

ACTA NÚMERO 112

SESIÓN EXTRAORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, a las **CATORCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS** del día **DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE** en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, ubicada en el Recinto Municipal, sito en la Avenida Zaragoza sin número, Colonia Centro de la Ciudad y Puerto de Veracruz; de conformidad con lo que disponen los Artículos 28, 29, 30, 32, 36 fracciones I, II y III; 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 37, 39 fracción I, 40, 41, 52 fracción II del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 2, 6, 7, 8, 10, 19, 20, 22, 23, y 34 del Reglamento de Sesiones de Cabildo.- Preside el C. Fernando Yunes Márquez, Presidente Municipal, con quórum integrado por: C. Alma Aida Lamadrid Rodríguez, Síndica Única; C. Luis Eduardo Pineda García, Regidor Primero; C. Ileana Ramírez Domínguez, Regidora Segunda; C. Miguel David Hermida Copado, Regidor Tercero; C. Xochitl Nathalie Arzaba Hernández, Regidora Cuarta; C. José Antonio Salazar Ríos, Regidor Quinto; C. María del Rosario Vera, Regidora Sexta; C. Ricardo Gómez Valdivia, Regidor Séptimo; C. Pablo Lara Báez, Regidor Octavo; C. Yadira Tapia Hernández, Regidora Novena; C. Juan Inocente de la Cruz Sánchez, Regidor Décimo; C. Victoria Rebolledo Lagunes, Regidora Décimo Segunda; y C. Clotilde Juliana Reyes Domínguez, Regidora Décima Tercera.- Presente la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, que da fe.- Inmediatamente procede a pasar lista de asistencia e informa que se encuentran presentes catorce Ediles, por lo que procede a declarar Quórum Legal para llevar a cabo la presente Sesión. De igual manera, agrega que por tratarse de una Sesión Extraordinaria no hay Asuntos Generales, y en tal virtud se procede a dar lectura al Orden del Día, en que se basará la presente Sesión: - - - - -

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-** - - - - -
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-** - - - - -
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** - - - - -
- 4.- TOMA DE PROTESTA DEL C. FIDEL MURGA LAGUNES, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 115 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, PARA QUE**

OCUPE LA TITULARIDAD DE LA REGIDURÍA DÉCIMO PRIMERA, EN VIRTUD DE LA LICENCIA DEFINITIVA SOLICITADA POR EL MTRO. MARLON EDUARDO RAMÍREZ MARÍN, CONFORME AL ACUERDO DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2019, EMITIDO POR LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.- (C. FERNANDO YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL).-----

5.- CLAUSURA.-----

Continuando con el uso de la voz la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.-

ACUERDO.- APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

Agotados los puntos 1, 2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.-----

4.- TOMA DE PROTESTA DEL C. FIDEL MURGA LAGUNES, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 115 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, PARA QUE OCUPE LA TITULARIDAD DE LA REGIDURÍA DÉCIMO PRIMERA, EN VIRTUD DE LA LICENCIA DEFINITIVA SOLICITADA POR EL MTRO. MARLON EDUARDO RAMÍREZ MARÍN, CONFORME AL ACUERDO DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2019, EMITIDO POR LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.- (C. FERNANDO YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL).-----

En uso de la voz el C. Fernando Yunes Márquez, Presidente Municipal, manifiesta al Cuerpo Edilicio que en términos de los artículos 25 y 115 párrafo primero de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Ignacio de la Llave, hace de su conocimiento que el pasado día 27 de junio del presente año, la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria, aprobó la licencia definitiva del C. Marlon Eduardo Ramírez Marín para separarse del cargo de Regidor Décimo Primero, por lo que solicita al C. Fidel Murga Lagunes, Regidor Décimo Primero Suplente, se traslade al frente del H. Cabildo para tomar la protesta de ley y concluya el periodo constitucional respectiva. Acto seguido, manifiesta: C. Fidel Murga Lagunes, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la

Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Regidor Décimo Primero, que el Ayuntamiento de Veracruz le ha conferido?- En uso de la voz el C. Fidel Murga Lagunes, Regidor Décimo Primero, responde: Sí, protesto.- En uso de la voz el C. Fernando Yunes Márquez, Presidente Municipal, menciona: Si no lo hiciere así, que el pueblo de Veracruz se lo demande. Enhorabuena, muchas felicidades y bienvenido al H. Cabildo de Veracruz.- **SE DAN POR ENTERADOS.**-----

5.- CLAUSURA.-----

Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE.-----

C. Fernando Yunes Márquez,
Presidente Municipal.

C. Alma Aida Lamadrid Rodríguez,
Sindica Única.

C. Luis Eduardo Pineda García,
Regidor Primero.

C. Ileana Ramírez Domínguez,
Regidora Segunda.

C. Miguel David Hermida Copado,
Regidor Tercero.

C. Xochitl Nathalie Arzaba Hernández,
Regidora Cuarta.

C. José Antonio Salazar Ríos,
Regidor Quinto.

C. María del Rosario Vera,
Regidora Sexta.

C. Ricardo Gómez Valdivia,
Regidor Séptimo.

C. Pablo Lara Báez,
Regidor Octavo.

C. Yadira Tapia Hernández,
Regidora Novena.

C. Juan Inocente de la Cruz Sánchez,
Regidor Décimo.

C. Victoria Rebolledo Lagunes,
Regidora Décimo Segunda.

C. Clotilde Juliana Reyes Domínguez,
Regidora Décimo Tercera.

Lic. María Rebeca González Silva,
Secretaria del H. Ayuntamiento.